



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
SECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO
DIRECCION DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
POLITICAS INTERNAS DE PROCESOS TECNICOS

POLITICAS INTERNAS DE CATALOGACIÓN (libros)

Etiqu.	I.1	I.2	Regla	Descripción
020 ISBN			1.8B1	Registre el número internacional Normalizado para libros (ISBN), o cualquier otro número normalizado a nivel internacional relacionado con el ítem que se describe. Registre estos números con las abreviaturas, espacios y/o guiones aceptados.
			Política	
				<i>Quando una obra cuenta con ISBN de 10 y 13 dígitos. Realizaremos la captura de los dos.</i>
			Ejemplo	<i>Ovalle Favela, José Derecho procesal civil 978-970-613-752-4 970-613-752-1</i>
100			Regla	Descripción
			21.1A1.	Un autor personal es la persona que tiene la responsabilidad principal de la creación del contenido intelectual o artístico de una obra.
			Política_1	
				<i>Tenemos obras que cuando el autor original fallece alguien más adquiere los derechos de dicha obra y en las siguientes publicaciones hay otras participaciones y deciden agregar el apellido del autor original como parte del título, por regla asentaríamos al que aparece como responsable en ese momento pero por política mantenemos el asiento principal por el autor original.</i> NOTA: Se le hará una etiqueta 246 a la porción del título quitando el apellido de autor *En este campo el catalogador, deberá de aplicar el criterio que mejor se adecue al ítem que se cataloga, ya que dependerá de su propia interpretación, en lo que corresponde a los valores que se utilizan en el segundo indicador.
	1	0	Ejemplo	<i>Autor personal Fitzpatrick, Thomas Bernard Título Fitzpatrick dermatología en medicina general / cdir. Klaus Wolff... [et al.]. 246 Dermatología en medicina general</i> <i>Autor personal Netter, Krank Henry Título Netter neurología esencial 246 Neurología esencial</i>



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
SECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO
DIRECCION DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

POLITICAS INTERNAS DE PROCESOS TECNICOS

100	1	0	Política_2	
			<p><i>Algunas obras en la parte de la portada el nombre del autor viene abreviado, por política hacer la investigación dentro de la misma obra o bien en otras fuentes para que el nombre del autor quede completo, de lo contrario si no se encuentra información al respecto mantener tal cual aparece en la portada.</i></p>	
			Ejemplo	<p><i>Autor personal Cooper, J. C.</i></p> <p><i>Autor personal Cooper, Jean Campbell</i></p>
245	0	0-9	Regla	Descripción
			<p>1.1A2. Tome la información que se registra en esta área de la fuente principal de información de acuerdo con el tipo de material a que pertenece el ítem que se describe. Encierre entre corchetes la información proporcionada tomada de cualquier otra fuente.</p>	
			Política_1	
245	1	0-9	<p><i>Cuando en una obra en la hoja de derechos nos marca que es una edición cualquiera en español pero traducción de otra en ingles por política lo asentamos de la siguiente manera.</i></p> <p>NOTA_1 Si la obra fuese a partir de una segunda edición en español y traducción de otra en ingles en una etiqueta 250 hacemos referencia de la edición en español.</p> <p>NOTA_2 Si las ediciones fueran similares tanto en español como en ingles no mencionamos la información de los corchetes. Se asienta como lo dice la regla.</p>	
			Ejemplo	<p><i>El Aborto : bguerra de absolutos / cLaurence H. Tribe ; tr. [de la 2nd ed. En ingles por] Dubravka Suznjevic.</i></p> <p><i>Medicina de urgencias / ced. Judith E. Tintinalli, Davor D. Kelem, J. Stephan Stapczynski ; tr. [de la 5th ed. En ingles por] Ana Maria Perez Tamaño R.</i></p> <p><i>250 3^a ed.</i></p>
			Política_2	
245	1	0-9	<p><i>En Algunas obras encontramos que en la pasta tiene el título con un subtítulo y en la portada solo el título a criterio del catalogador si cree que el subtítulo de la pasta contiene información que complementa al título de la portada y le puede ser de ayuda para el usuario. Por política lo asentamos de la siguiente manera.</i></p>	
			Ejemplo	<p>En la pasta: Como ser profesor y querer seguir siéndolo: principios y prácticas de la enseñanza del español como segunda lengua; libro de referencia para profesores y futuros profesores</p> <p>En la portada: Como ser profesor y querer seguir siéndolo</p> <p>Se asienta de la siguiente manera:</p> <p>Como ser profesor y querer seguir siéndolo : bprincipios y prácticas de la enseñanza del español como segunda lengua; libro de referencia para profesores y futuros profesores</p>
			Política_2	



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
SECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO
DIRECCION DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

POLITICAS INTERNAS DE PROCESOS TECNICOS

			- Hacemos nota 500 Subtitulo tomado de la pasta
260	Regla	Descripción	
		1.4F1. Para ítemes publicados, registre la fecha (i.e., el año) de publicación, distribución, etc., de la edición, revisión, etc., mencionada en el área de la edición. Si no hay mención de edición, registre la fecha de la primera publicación de la edición a la cual pertenece el ítem. Registre la fecha con números arábigos al estilo occidental. Si la fecha encontrada en el ítem no pertenece a los calendarios gregoriano o juliano, registre la fecha tal como se encuentra, seguida del (de los) año(s) del calendario gregoriano o juliano.	
	Política		
		Cuando una obra tiene un año de edición y también de reimpresión por política se ingresa de la manera siguiente.	
	Ejemplo	Edición 2008 Primera reimpresión 2009 Segunda reimpresión 2010 2008, reimp. 2010.	
300	Regla		
		1.5C1. Registre los datos físicos (diferentes a la extensión o dimensiones) relativos a un ítem como se indica.	
	Política	La variedad de ilustraciones que contiene una obra por política, tablas y graficas no se consideran, solo los mapas, fotos, laminas, etc.	
	Ejemplo	321 p. : bil. (algunas col.) 321 p. : bil. 321 p. : bfotos 321 p. : bmapas	
504	Regla		
		1.7A3. Citas. Registre entre comillas las citas tomadas del ítem o de otras fuentes. A continuación la cita indique su fuente, a menos que sea la fuente principal de información. No use la puntuación prescrita en las citas.	
	Política		
		Si una obra no tiene bibliografía paginada, tampoco bibliografía después de cada capítulo pero tiene citas por política lo asentamos de la siguiente manera.	
	Ejemplo	Incluye bibliografías	
<u>POLITICAS GENERALES</u>			



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
SECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO
DIRECCION DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
POLITICAS INTERNAS DE PROCESOS TECNICOS

Títulos colectivos	<i>Uso de titulo colectivo (por agrupación)</i>	
	Política	Descripción
	<p><i>Quando tenemos una obra en serie u colección con pocos títulos y/o volúmenes podemos agrupar en un solo volumen.</i></p> <p><i>Nota: Asentándolo por el nombre de la serie u colección y haciéndole una nota de contenido 505 si la obra cuenta con diferente tema cada volumen.</i></p>	
Ejemplo	<p><i>Título: 245 00 Manual AMIR</i> <i>Nota de contenido: 505 gv. 1. cardiología y cirugía cardiovascular / rTeresa Bastante Valiente...[et al] - gv. 2. tdermatología / rMaria de las Mercedes Siguenza Sanz...[et al] - gv. 3. t Digestivo y cirugía general / rPablo Solis Muñoz...[et al] - gv. 4. t Endocrinología / rJuan Miguel Anton Santos, Clara Marcuello Foncillas, Francisco Javier Teigell Muñoz</i></p>	
Materiales complementarios	Política_1	Descripción
	<i>El catalogador tiene una guía o manual de una obra, pero no cuenta con la obra base, se tendrá que hacer una investigación para poder crear un registro de la obra base como si se contara con ella físicamente. Y se aclarara en una nota 500.</i>	
	Ejemplo	500 La biblioteca carece de la obra principal
	Política_2	
	<i>Quando una obra viene acompañada de un disco compacto y al revisar en material complementario se observa que el contenido intelectual es igual al impreso, por política se catalogan por separado. Nota: realizando una nota 500</i>	
Ejemplo	<p>500 Disponible también en monografía</p> <p align="center">ó</p> <p>500 Disponible también en disco compacto</p>	
Publicaciones periódicas	Política	
	<i>Al tener una obra única e importante en cuanto temática y contenido se tratara como una monografía.</i>	
Ejemplo	<i>La revista (Artes de México) se cataloga como monografía.</i>	
Colección INEGI	Política	
	<i>Todas las obras de la colección INEGI por ser datos estadísticos y siendo publicación periódica y de acuerdo al título, se creara un solo registro y lo subsecuente será cargado dentro el mismo registro. Agregando el año o mes de publicación a la signatura topográfica según sea el caso.</i>	
Ejemplo	<p>331.10972 MEX 1999 ABRIL</p> <p>331.10972 MEX 1999 AGOSTO</p> <p>331.10972 MEX 1999 DICIEMBRE</p>	



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
SECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO
DIRECCION DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
POLITICAS INTERNAS DE PROCESOS TECNICOS

331.10972 MEX 1999 ENERO
331.10972 MEX 1999 FEBRERO

LINEAMIENTOS DE TRABAJO PARA MATERIAL NO CONVENCIONAL

DISCOS COMPACTOS MUSICALES

082 781.7200972 MAY CD
245 [disco compacto musical]
590 Grabación musical
598 CD
753 Reproductor de CD audio

CASETES MUSICALES

245 [música]
590 Casete musical
598 AUDIO
753 Reproductor de cassetes

CASETE NO MUSICAL

245 [grabación]
590 Casete audio
598 AUDIO
753 Reproductor de cassetes

PELICULAS

245 [videograbación]
590 Película documental
590 Película comercial
598 DVD
753 Reproductor de DVD

RECURSOS ELECTRONICOS

245 [recurso electrónico]
500 Disponible también en monografía.
500 El disco es puerta de enlace para acceder por Internet a la obra.
516 Contiene 2 archivos de Excel 97-2003, 3 archivos de Word 97-2003.
590 Multimedia
598 CD o CD audio
753 Para PC:
753 Para Mac:

LIBRO ELECTRONICO

598 E_BOOK

CONJUNTO

245 [conjunto]
590 Multimedia interactivo
598 CD

VIDEOCASETE

245 [videocasete]
590 Película documental
590 Película comercial



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
SECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO
DIRECCION DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
POLITICAS INTERNAS DE PROCESOS TECNICOS

598 **AUDIO**
753 *Reproductor de video VHS*

NOTA: Cuando son películas comerciales que contenga actores en un 511 se usa la palabra *Elenco*: y se mencionan los 6 primeros actores y si es posible entre paréntesis el personaje que representan.

POLITICAS INTERNAS DE CATALOGACION DE PARTITURAS

PARTITURAS

245 *[música]*
590 *Música impresa*
598 **PARTITURA**
 DISCOS LP
245 *[grabación]*
590 *Grabación musical*
590 *Grabación no musical*
598 **AUDIO**

Quando son películas comerciales que contenga actores en un 511 se usa la palabra *Elenco*: y se mencionan los 6 primeros actores y si es posible entre paréntesis el personaje que representan.

Partituras	Política	Descripción
		<i>Para agrupar partituras de seguirá el siguiente criterio, deberán ser de la misma editorial, el mismo autor y el instrumento mencionado en primer lugar.</i>
024	2 1	<i>Número Internacional Normalizado para Música (ISMN) Con primer indicador 2 y segundo 1 para código de música (especie de ISBN).</i>
100		<i>Quando se trata de la autoría personal de una partitura y existe autor de letra y música, la obra se asentará por el autor de la música, aunque aparezca en segundo lugar.</i>
245		<p><i>Quando en un conjunto de partituras no aparezca un título grupal manifiesto, el título del grupo será construido en base a palabras que con sentido describan al grupo de partituras implicadas, encerradas entre corchetes.</i></p> <p><i>Cada uno de los títulos de las obras agrupadas se mencionarán en una etiqueta 505, mencionado sus títulos y entre paréntesis la paginación.</i></p> <p><i>Quando en el título construido se menciona un instrumento y las obras de un autor se titular el grupo como obras para el instrumento del autor. Por ejemplo:</i> <i>[Música para piano de Bach]</i></p> <p><i>Quando sean más de tres instrumentos variará el título de la siguiente forma</i> <i>Música para piano, violín, cello y otros instrumentos de Bach]</i></p> <p><i>Las partituras se numeran en el orden con una secuencia numérica por los títulos o alguna otra opción según sea el caso como por ejemplo el numero de catalogo del editor.</i></p> <p><i>Si las partituras agrupadas tienen partes, éstas se incluirán en la etiqueta 505 después del título correspondiente al que pertenecen anteceditas por un + y encerradas todas por un paréntesis, separadas entre si por guiones (sin incluir la paginación).</i> <i>Ejemplo: 505 v.1 Título (p.) + (pte. 1. título - pte. 2. Título) - v.2. título (p.)</i></p>



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
SECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO
DIRECCION DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

POLITICAS INTERNAS DE PROCESOS TECNICOS

		<i>Subtítulos, cuando exista un título y un subtítulo y el título conste de tres palabras o menos, las primeras palabras del subtítulo se incluirán en el título a que sumen 5, 6 ó más palabras según sea el caso para que den sentido al título, dejando únicamente en el subtítulo palabras complementarias al mismo.</i>
Partituras con partes		
	Ejemplo	505 Contenido: [v. 1] Havanaise... (15 p. ; 28 cm.) + [pte. 1] Violín... - [v. 2] t... 300 v. de partituras + ptes. 254 En la etiqueta 254 de formatos existen las siguientes opciones: Partitura en miniatura. Partitura completa Partitura vocal Partitura múltiple
300		<i>Cuando son más de 6 partituras, éstas se van numerando conforme se ingresen al catálogo de nuestra biblioteca, poniendo puntos suspensivos después de la última partitura, para indicar que hay más (al completarse la serie ya no se ponen los puntos suspensivos). Cuando vengán varias partituras encuadradas en uno o en más volúmenes la descripción física de ellas será en un 300 de la siguiente manera: 1v. de partituras, 2 v. de partituras, etc.</i>
500		<i>Presentación en hojas sueltas.</i>
505		<i>Partituras que se trabajan individualmente y contienen varias obras de varios autores. Se pone el primero título, la diagonal, luego el primer autor seguido de tres puntos suspensivos y en seguida [et al.]. Partituras que se trabajan individualmente y contienen varias obras de un solo autor. se pondrá el contenido en una nota 505 cuando no excedan de 6 obras. Cuando en el título se mencione la cantidad de obras que contiene la partitura, las mismas se pondrán en un 505 siempre y cuando no excedan de 10.</i>
511		<i>Cuando aparezcan en la portada los instrumentos que intervienen en una orquesta se agregan en una nota 511 anteponiéndosele la palabra Instrumentación seguida de : Ejemplo: 511 Instrumentación : Flauta, Oboe, Piano (2), etc.</i>
598		<i>En el 598 se usa PARTITURA (con mayúsculas).</i>
650		<i>Para usar el encabezamiento de: Música popular (Canciones, etc.) de autores no conocidos (o sea que no sean clásicos como Bach, Beethoven, etc.) se usará el país correspondiente seguido del subencabezamiento Partituras.</i>
	Ejemplo	Autor Ramón, Sid, d1924- Música popular (Canciones, etc.) zEstados Unidos vPartituras.
Crterios de agrupación		<i>Para la editorial Kalmus Cuando tiene varias obras de un mismo autor se unifican por el instrumento de la partitura. si</i>



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
SECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO
DIRECCION DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
POLITICAS INTERNAS DE PROCESOS TECNICOS

		<i>es más de un instrumento tomaremos como base para clasificar el primer instrumento nombrado.</i>	
740		<i>Cuando existan partes de una partitura se pondrán los títulos correspondientes, pero con la indicación al final del título del volumen y/o parte de la que forman parte. El título de la parte se tomará de cada una de las partes, pero si el título es semejante al de la partitura solamente se tomará la parte diferente, generalmente es el instrumento, por ejemplo:</i>	
		Ejemplo	Título de la partitura: Concierto para violín no. 1 : in A minor for violin and piano Título de la Parte: Violín I (v.1, pte. 1)
Discos compactos		<p><i>Título y mención de responsabilidad para CD's de Música. El título se toma del título global de la cara del disco, pero si no aparece ahí entonces de la caja o estuche del disco, si no es posible identificarlo de esa manera, entonces el título se toma del título de la primera melodía que aparezca. En caso de que el autor sea único se ubicará en la mención de responsabilidad, y se le mencionara en una etiqueta 100. Si el disco es de varios autores, y no se tiene un título global, éste último se tomará del título de la primera melodía que aparezca. Respecto a la mención de responsabilidad, si son de 1 a 3 autores se manejará como las reglas para autoría de monografías, y la entrada principal será por autor, pero si son más de tres autores, se tratará como en las monografías y la entrada principal será por título y en una nota 505 se incluirán los títulos de las melodías con sus respectivos autores, siempre y cuando el numero de estas no exceda de 6, cada título de cada melodía se mencionarán en un campo 505 con su respectiva mención de responsabilidad, antecedida ésta última por una diagonal "/" y seguida por un pipe "r"</i></p> <p><i>En las menciones de responsabilidad (campo 245) los autores se describen tal como aparecen en las obras, pero al mencionarlos en la etiqueta 100 se escribirán de al forma autorizada como se ingresaron en los catálogos de Logicat y Unicornio. Si no se encuentran registrados en ninguna de las dos, se redactará una ficha por duplicado con los datos siguientes:</i></p> <p><i>Nota: para los encabezamiento de materia nuevos también se harán fichas semejantes, pero después de las prohibiciones se pondrá una xx que incluye encabezamientos más generales o amplios, también se usarán los vt (Véase también) que se refiere a encabezamientos similares o hermanos.</i></p>	
306		<i>Es una etiqueta que indica el tiempo de duración de las melodías un disco musical, película o documental.</i>	
		Ejemplo	a) En Symphony es: 013023 y
505		<i>Contenido de obras que aparecen en 2 o más volúmenes o en la portada de los discos, cuando el disco no tiene un título global.</i>	
		Ejemplo	505 G-UM (discos 8-10, 12-14)



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
SECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO
DIRECCION DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
POLITICAS INTERNAS DE PROCESOS TECNICOS

505			<i>Mención de los nombres de los responsables de una obra con su función respectiva</i>	
			Ejemplo	<i>a) En Symphony es: Orchestra et Coro de Teatro Alla Scala, Milano; Herbert von Barajan, conductor.</i>
511			<i>Se mencionan personas que intervinieron directamente en la obra; tales como el(los) narrador(es) , interprete(s), elenco, reparto, etc.</i>	
			Ejemplo	<i>Reparto: Nicolas Casge (Seth), Meg Ryan (Dra. Maggie Rice)</i>
516			Ejemplo	<i>Género y soporte del material: 516 CD_MUSICAL 516 DVD_PELICULA Para videocasete VHS 516 AUDIO_DOCUMENTAL</i>
753			<i>Sistema requerido para reproducción:</i>	

Documento de trabajo